

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1995

Impreso el día 7 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2015

COMISIÓN DE JUSTICIA

SUMARIO: **Jornadas** de Capacitación sobre Justicia Terapéutica y Reforma Procesal Penal, llevadas a cabo en las ciudades de San Juan y de Rawson, provincia de San Juan, el 23 y 24 de abril de 2015. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Castro y Uñac.** (671-D.-2015.)

Díaz Bancalari. – Guillermo M. Durand Cornejo. – Anabel Fernández Sagasti. – Ana C. Gaillard. – Josefina V. González. – Pablo L. Javkin. – Jorge A. Landau. – Diego M. Mestre. – Juan M. Pais. – María E. Soria. – Héctor D. Tomas.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Castro y Uñac, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Jornadas de Capacitación sobre Justicia Terapéutica y Reforma Procesal Penal, a realizarse los días 23 y 24 de abril de 2015 en las ciudades de San Juan y de Rawson (provincia de San Juan); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las Jornadas de Capacitación sobre Justicia Terapéutica y Reforma Procesal Penal, llevadas a cabo en las ciudades de San Juan y de Rawson (provincia de San Juan) del 23 al 24 de abril de 2015.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

Graciela M. Giannettasio. – María G. Burgos. – Pablo F. J. Kosiner. – Jorge R. Barreto. – Diana B. Conti. – José M.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Castro y Uñac, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Jornadas de Capacitación sobre Justicia Terapéutica y Reforma Procesal Penal, a realizarse los días 23 y 24 de abril de 2015 en las ciudades de San Juan y de Rawson (provincia de San Juan). Por lo expuesto, esta comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Graciela M. Giannettasio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados las JORNADAS DE CAPACITACIÓN SOBRE JUSTICIA TERAPÉUTICA Y REFORMA PROCESAL PENAL que tendrán lugar en las ciudades de San Juan y de Rawson (Provincia de San Juan) los días 23 y 24 de abril de 2015.

Sandra D. Castro. – José R. Uñac.